



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 16 de septiembre de 2.008

Expediente N° 8.376/08

RES. D. N° 345/08

VISTO:

Estas actuaciones relacionadas con la presentación efectuada por la Dra. Angélica Boucíguez, solicitando autorización para el dictado del Bloque Abierto “**ASPECTOS FÍSICOS DEL 1° PRINCIPIO DE TERMODINÁMICA**” como así también Reglamento Interno de cátedra, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlatividades, para la Carrera de Profesorado en Química Plan 1997;

CONSIDERANDO:

Que el citado Programa, como el Reglamento Interno de Cátedra, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlatividades, todos ellos obrantes de fs. 3, 3 vta. y 4 vta. de estos actuados, fueron sometidos a la opinión de la Comisión de Carrera citada;

Que se cuenta con el V°B° de la Comisión de Docencia obrante a fs. 6 y 8 de las presentes actuaciones;

POR ELLO, en el marco de las disposiciones reglamentarias vigentes, de la Res. CD 281/02 y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(Ad-referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°: Aprobar el dictado de la asignatura “**ASPECTOS FÍSICOS DEL 1° PRINCIPIO DE TERMODINÁMICA**” como materia de Bloque Abierto de la Carrera de Profesorado en Química, Plan 1997, con el programa Reglamento Interno de Cátedra, Régimen de Regularidad y Régimen de Correlatividades, que como Anexo I, forma parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Comisión de Carrera de Profesorado en Química, a los Departamentos de Química y de Física, a la Dra. Angélica Boucíguez, al Departamento Archivo y Digesto y siga al Departamento de Alumnos para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHÍVESE.

RGG


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

ANEXO I de la Res. D. N° 345/08 - Expediente N° 8.376/08

Asignatura: Aspectos Físicos del 1° Principio de Termodinámica

Profesor Responsable: Dra. Angélica C. Boucíguez.

Carrera/s: Profesorado en Química Plan 1997

PROGRAMA ANALITICO

Tema 1: Sistemas y paredes. Caracterización de los sistemas de acuerdo al tipo de paredes que los contienen. Procesos de flujo estable. (4hs)

Tema 2: Consideraciones físicas relacionadas con la energía interna. Formas mecánicas del trabajo. (10 hs)

Tema 3: Mecanismos de transferencias de energía. Energía entrante y saliente. Eficiencia en la conversión de energía. Eficiencia de dispositivos mecánicos y eléctricos. Energía y ambiente. (12hs)

Tema 4: Análisis de energía de sistemas cerrados: trabajo de frontera móvil. Procesos politrópicos. Balance de energía para sistemas cerrados. (10 hs)

Tema 5: Análisis de masa y energía. Flujos másico y volumétrico. Balance de masa para procesos de flujo estable. Trabajo de flujo y energía para un fluido en movimiento. Análisis de energía en sistemas de flujo estable. Algunos dispositivos de flujo estable. Análisis de proceso de flujo inestable. (12 hs)

Al final de cada tema se señalan las horas cátedra dedicadas a cada uno de ellos.

Trabajos prácticos: Se realizarán trabajos prácticos de problemas de cada uno de los temas del programa analítico.

Bibliografía

- Boucíguez, A. *Sobre Sistemas y Paredes*. Policopia.
Cengel Y. A. y Boles, M. A. *Termodinámica*. MacGraw - Hill, México.
García - Colin Scherer L., *Introducción a la Termodinámica Clásica*. Editorial Trillas, México.
Sears, F. W. *Introducción a la Termodinámica, Teoría Cinética de los Gases y Mecánica Estadística*. Editorial Reverté
Sears F. W. y Salinger, G. L. *Termodinámica, Teoría Cinética y Termodinámica Estadística*. Editorial Reverté, S.A.
Zemansky, M. W. *Calor y Termodinámica*. Editorial Aguilar.
Zemansky M. W. y Dittman, R. H. *Calor y Termodinámica*. Mc Graw - Hill.

///...



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

-2- ...///

ANEXO I de la Res. D. N° 345/08 - Expediente N° 8.3764/06

Reglamento de Cátedra.

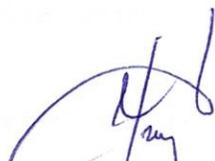
Las clases serán teórico – prácticas. Se debe asistir al 80% del total de ellas.

Se tomarán dos evaluaciones parciales cada una con su respectiva recuperación. La fecha de cada evaluación se da al inicio del curso.

Régimen de correlatividades:

Para cursar	Para rendir
Fisicoquímica - Regular	Fisicoquímica - Aprobada

rgg


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS